

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 13:30 hrs. del día 10 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en la sala de juntas del Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango, los Servidores Públicos Ing. Jesús Ernesto Silva Rodriguez, Jefe del Dpto. de Costos y Presupuestos y el Ing. Javier Ortiz Calzada, Jefe del Área de Contratos y Licitaciones, designados por el C. Arq. Emmanuel José del Palacio Sicsik, en su carácter de Director General, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de lectura de fallo de la licitación ; consistente en la ejecución de la obra relativa a:

238062 CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA AISLADA ESTRUCTURA U-2C 2.0 EE DE 3.24X8.00 MTS. CADA ENTRE EJE EN PLANTA BAJA Y OBRA EXTERIOR: RED ELÉCTRICA. EN LA ESC. PRIMARIA "LIC. FRANCISCO ESPARZA", DE LA COL. INDEPENDENCIA, EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO. CCT:10EPR0483Y

Las empresas Invitadas fueron son las siguientes:

1. ING. MIGUEL GERARDO AMARO PICHARDO
1. ING. ALFONSO GAYTÁN OCHOA
2. DESARROLLOS SAHUATOBA, S.A. DE C.V.
3. ING. RENÉ CHÁVEZ TEJEDA

El día 4 de octubre de 2023 en punto de las 12:00 hr. Se llevó a cabo la recepción y apertura de propuestas en sobres cerrados, se procedió a la apertura y revisión de las mismas, las cuales debían contener los documentos y requisitos solicitados en la convocatoria correspondiente. Una vez recibidos dichos documentos las propuestas quedaron como sigue:

CONCURSANTES	PROPUESTA	
ING. MIGUEL GERARDO AMARO PICHARDO	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA	\$949,488.76 + I.V.A
ING. ALFONSO GAYTÁN OCHOA	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA	\$863,736.45 + I.V.A.
DESARROLLOS SAHUATOBA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA	\$891,061.53 + I.V.A
ING. RENÉ CHÁVEZ TEJEDA	ACEPTADA PARA REVISIÓN DETALLADA	\$918,909.42 + I.V.A.

Una vez aceptada la documentación para su revisión detallada; se procedió a la firma de los documentos PT-9, PE-1, PE-9 Y PE-16. Por el participante acordado y uno de los servidores públicos presentes.

Hecha la revisión de proposiciones, precios unitarios, y, en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

PROPUESTAS DESECHADAS:
NO HAY PROPUESTAS DESECHADAS

PROPUESTAS ACEPTADAS:

CONCURSANTES	PROPUESTA
1. ING. ALFONSO GAYTÁN OCHOA	\$863,736.45 + I.V.A.
2. DESARROLLOS SAHUATOBA, S.A. DE C.V.	\$891,061.53 + I.V.A.
3. ING. RENÉ CHÁVEZ TEJEDA	\$918,909.42 + I.V.A.
4. ING. MIGUEL GERARDO AMARO PICHARDO	\$949,488.76 + I.V.A.

Con base en lo anterior y de conformidad con el artículo 46 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el Ing. Javier Ortiz Calzada, Jefe del Área de Contratos y Licitaciones, da lectura al siguiente fallo:

DESARROLLOS SAHUATOBA, S.A. DE C.V. de entre las propuestas presentadas esta no corresponde a la solvente económica más baja.

ING. RENÉ CHÁVEZ TEJEDA de entre las propuestas presentadas esta no corresponde a la solvente económica más baja.

ING. MIGUEL GERARDO AMARO PICHARDO de entre las propuestas presentadas esta no corresponde a la solvente económica más baja.

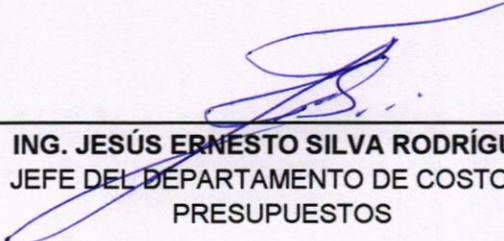
Por lo que la proposición más conveniente para el Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por la empresa **ING. ALFONSO GAYTÁN OCHOA**. Por un importe de: **\$863,736.45 SON:** (OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.), sin I.V.A.

Se fijan las 13:30 hrs. del 12 de octubre de 2023, para la firma del contrato entre la dependencia y el contratista, debiendo cubrir las formalidades del mismo. La fecha programada para la entrega de anticipos es el 20 de octubre del 2023, una vez que se hayan entregado y revisado por el instituto las garantías correspondientes de los anticipos, cumplimiento y vicios ocultos.

En cumplimiento al artículo 46 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se procede a la entrega de los escritos del resultado del análisis de propuestas. Así mismo se les notifica a las empresas que no fueron favorecidas con el fallo de la obra, que cuentan con un plazo máximo de 5 días hábiles a partir del 24 de noviembre de 2023 para recoger sus propuestas, puesto que cumplido dicho plazo estas serán destruidas.

Se da por terminado el presente acto a las 13:35 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del el Ing. Javier Ortiz Calzada, Jefe del Área de Contratos y Licitaciones, quien presidió en nombre y representación del Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango.

POR EL INSTITUTO:



ING. JESÚS ERNESTO SILVA RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y
PRESUPUESTOS

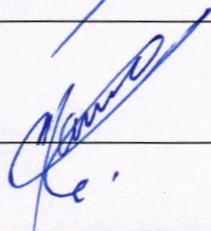


ING. JAVIER ORTIZ CALZADA
JEFE DEL ÁREA DE CONTRATOS Y
LICITACIONES

PARTICIPANTES:

- 1.- ING. ALFONSO GAYTÁN OCHOA
ING. ALFONSO GAYTÁN OCHOA
- 2.- DESARROLLOS SAHUATOBA, S.A. DE C.V.
ING. JESÚS MANUEL ANDRADE RAMÍREZ
- 3.- ING. RENÉ CHÁVEZ TEJEDA
- 4.- ING. MIGUEL GERARDO AMARO PICHARDO





NO SE PRESENTÓ

NO SE PRESENTÓ
